

Invita Toluca a regularizar estado civil a través de ?Una Oficialía cerca de Ti, unidad móvil?



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
EDOMEX
DIRECCIONES JURÍDICAS, PRODUCTORES JURÍDICOS
AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
Toluca
Capital con valor

El H. Ayuntamiento de Toluca,
a través de la Dirección Jurídica, en coordinación con el
Gobierno del Estado de México
traen para ti

Una Oficialía Cerca de ti, Unidad Móvil

REGISTRO CIVIL

¡Servicios gratuitos!

- * Registro de Nacimiento Oportuno
- * Registro de Nacimiento Extemporáneo
- * Celebración de Matrimonios
- * Reconocimiento de Hijos
- * Expedición de Copias Certificadas

De 9:00 a 14:00 horas

Para más información comunícate al teléfono 2-15-09-24 o bien a través de nuestras redes sociales.

**Seguridad Jurídica para las
Toluqueñas y Toluqueños**

Próximas Fechas 2018	
24 de enero	Cacalomacán
8 de febrero	San Lorenzo Tepaltitlán
13 de febrero	San Andrés Cuexcontitlán
20 febrero	San Cristóbal Huichochitlán

En tu delegación municipal

 Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Toluca  @DjuridicaToluca

Con la finalidad de acercar a las y los toluqueños los medios para que regularicen su estado civil, el Ayuntamiento de Toluca, en coordinación con el gobierno del Estado de México, llevará a Cacalomacán el miércoles 24 de enero la jornada ?Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil?, en la que ofrece servicios gratuitos.

Entre los trámites de Registro Civil que los habitantes podrán efectuar sin costo alguno se encuentran: registro de nacimiento oportuno y extemporáneo, celebración de matrimonios, reconocimiento de hijos y expedición de copias certificadas; asimismo, personal de la Dirección Jurídica ofrecerá orientación en materia civil, en un horario de atención de 9:00 a 14:00 horas. A través de estos servicios se brinda certeza jurídica a las familias toluqueñas.

Para el caso de la celebración de matrimonios, los contrayentes deberán presentar la siguiente documentación: copia certificada del acta de nacimiento, CURP e identificación oficial vigente de ambos, certificado médico prenupcial, copia certificada del acta de defunción o de divorcio, si alguno fuese viudo o divorciado y en caso de que los contrayentes hayan procreado hijos deberán presentar copias fotostáticas de las acta de nacimiento de los hijos.

Los vecinos que han sido beneficiados con este programa en años anteriores coincidieron en reconocer el esfuerzo del gobierno local para facilitar estos trámites y hacerlos de forma gratuita, ya que ?sin duda es un ahorro económico para nuestras familias, ya no pagamos pasajes y tampoco el trámite, es dinero que podemos ocupar para otras cosas. La verdad es una buena forma de apoyarnos.

Gracias a las autoridades y deberían hacer este ejercicio en más colonias?, expresó Josefa Ramírez, habitante de Cacalomacan. Estas jornadas de apoyo a la economía de cientos de familias se llevarán a cabo también en las delegaciones de San Lorenzo Tepaltitlán, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán los días 8, 13 y 20 de febrero, respectivamente, de manera que también representa un ahorro de tiempo al no tener la necesidad de trasladarse al centro de la capital mexicana para regularizar su estado civil.

Para más información los interesados pueden comunicarse al número telefónico 2 15 09 24 o bien consultar las redes sociales: Facebook: Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Toluca y Twitter: @DJuridicaToluca